



**FORMULACION PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LA GESTION 2019  
GOBIERNO REGIONAL DE AYSÉN**

El Comité Técnico del Programa de Mejoramiento de la Gestión el año 2018 aprueba la Propuesta de Programa de Mejoramiento de la Gestión para el año 2019 del Gobierno Regional Aysén.

**Objetivo 1. Gestión Eficaz (Ponderación: 40.00%)**

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Numerador/Denominador	Unidad de Medida	Nota
1	Porcentaje de avance de la ejecución presupuestaria de la inversión (programa 02) al 30 de Junio del año t, respecto del presupuesto vigente al 30 de Abril del año t	(Monto de la ejecución presupuestaria de la inversión (programa 02) al 30 de junio del año t/monto total presupuesto vigente al 30 de abril año t)*100	41.0 %	$[(21635263000.0 / 52768936000.0) * 100]$	Porcentaje	1
2	Porcentaje de instrumentos de planificación regional vigentes con gestión evidente en el año t	(Número de instrumentos de planificación regional vigentes con gestión evidente en el año t/Número de instrumentos de planificación regional vigentes en el año t)*100	100 %	$[(9 / 9) * 100]$	Porcentaje	2
3	Porcentaje de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t	(Número de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t/Número de medidas para la igualdad de género comprometidas para el año t en Programa de Trabajo)*100	100 %	$[(5 / 5) * 100]$	Porcentaje	
4	Porcentaje de controles de seguridad de la información implementados respecto del total definido en la Norma NCh-ISO 27001, al año t.	(N° de controles de seguridad de la Norma NCh-ISO 27001 implementados para mitigar riesgos de seguridad de la información al año t/N° Total de controles establecidos en la Norma NCh-ISO 27001 para mitigar riesgos de seguridad de la información en el año t)*100	55%	$[(63 / 114) * 100]$	Porcentaje	



Notas:

- 1 Al respecto, el trámite de un documento. Sea este Decreto M. Hacienda o Res. SUBDERE, tiene una duración de al menos 60 días. Y la disponibilidad de dichos instrumentos para la ejecución del presupuesto es a la total tramitación de los mismos. En base a lo anterior, el presupuesto a medir debe basarse en documentos Totalmente Tramitados, que para el caso del mes de Junio es Abril.
- 2 Gestión evidente corresponde a que el instrumento de planificación regional tenga expresión en algún plan plurianual de inversiones, o esté en proceso de calibración o evaluación intermedia, o en evaluación final, o en proceso de información y difusión a la ciudadanía y actores claves (talleres, entrevistas radiales o en televisión, folletos, etc).

Los instrumentos de planificación regional a que se refiere este indicador son todos aquellos que se elaboran en el GORE y se aprueban por el CORE. El sistema de planificación regional incluye, en su nivel estratégico, la ERD y el PROT; en su nivel programático, las políticas regionales de distinto tipo (transversales, productivas, especiales) y estrategias regionales específicas; y en su nivel operativo, planes plurianuales, ARI e iniciativas individuales. Los instrumentos de los niveles estratégico y programático son aprobadas por el CORE, por tanto corresponde a este indicador. Se denomina vigentes a aquellos que han sido aprobados por el CORE y cuyo horizonte de planificación no ha concluido. Cada instrumento tiene su propio horizonte de planificación, definido cuando se elaboró, y que puede variar entre 4 y 20 años. Los instrumentos de planificación regional vigentes aludidos en este indicador están publicados en [www.goreaysen.cl](http://www.goreaysen.cl) y corresponden a los siguientes:

Estrategia Regional de Desarrollo  
Plan Regional de Ordenamiento Territorial  
Política Regional de Desarrollo Ganadero  
Política Regional de Turismo  
Política Regional para el Desarrollo de las Ciencias Tecnología e Innovación  
Política Regional de Localidades Aisladas  
Política Regional de Inserción Internacional  
Estrategia Regional de Innovación.  
Política Regional de Actividad Física y Deporte

Aclaración: La expresión "tenga expresión en algún" significa que cada instrumento de planificación regional tenga su expresión, por un lado, en iniciativas concretas planificadas en planes plurianuales, carteras de proyectos o planes especiales, y por otro lado, en su evaluación en distintos momentos de su horizonte de planificación. Cuando estas evaluaciones son intermedias, sirven para realizar ajustes y calibraciones, de acuerdo a los cambios de condiciones o escenarios.

La expresión "proceso de calibración o evaluación intermedia, o en evaluación final" se entiende como los procesos de seguimiento y evaluación de los instrumentos de planificación regional vigentes que, en caso de ser intermedia (es decir, dentro del horizonte de planificación en que el instrumento está vigente), sirve para realizar ajustes y calibraciones, de acuerdo a los cambios de condiciones o escenarios en las variables del entorno o de la propia institución; en caso de ser al final del horizonte, permite analizar el cumplimiento a través de los indicadores del instrumento que dan cuenta de los objetivos del mismo, para identificar los impactos concretos y generar aprendizaje para la elaboración del nuevo instrumento.



**Objetivo 2. Eficiencia Institucional (Ponderación: 40.00%)**

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Numerador/Denominador	Unidad de Medida
1	Índice de eficiencia energética.	Consumo Total de Energía (CTE) en el año t/Superficie Total (ST) del conjunto de edificaciones utilizadas por el servicio en el año t	Mide	No aplica	No aplica
2	Porcentaje de aumento de los montos finales de contratos de obra de infraestructura pública ejecutados en año t, respecto de los montos establecidos en los contratos iniciales en el año t	(Sumatoria de Montos Finales de contratos de obras finalizado con aumento efectivo de gastos en el año t - Sumatoria de Montos establecidos en contratos iniciales de obras/Sumatoria de Montos establecidos en contratos iniciales de obras finalizados en el año t, con aumento efectivo de gastos)*100	7 %	[(3290756 /46728934 )*100	Porcentaje
3	Porcentaje de ejecución presupuestaria en el mes de diciembre del año t respecto a la ejecución del gasto total del año t	(Gastos ejecutados en el mes de diciembre año t/Total de gastos ejecutados en el año t)*100	18 %	[(12765911 /70592540 )*100]	Porcentaje
4	Porcentaje de ejecución de Gasto de subtítulos 22 y 29 en el año t, respecto del Presupuesto inicial de Gasto de subtítulos 22 y 29 año t	(Gasto ejecutado de subtítulos 22 y 29 en el año t/Presupuesto ley inicial de Gasto subtítulos 22 y 29 año t)*100	Mide	No Aplica	10.00



**Objetivo 3. Calidad de Servicio (Ponderación: 20.00%)**

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Numerador/Denominador	Unidad de Medida	Nota
1	Tiempo promedio de trámites finalizados	Sumatoria de días de trámites solicitados por los usuarios, finalizados al año t/N° Total de trámites solicitados por los usuarios, finalizados en el año t	Mide	No aplica	No aplica	
2	Porcentaje de trámites digitalizados con registro de transacciones al año t respecto del total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites del año t-1	(N° de trámites digitalizados con registro de transacciones al año t/N° total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites del año t-1)*100	50 %	[(1 /2 )*100]	Porcentaje	
3	Porcentaje de reclamos respondidos respecto de los reclamos recibidos en año t	(Número de reclamos respondidos en año t/Total de reclamos recibidos en año t)*100	Mide	No aplica	No aplica	